

THE SAVRVS

BOLETÍN

DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

Tomo XXXVI Septiembre-Diciembre de 1981 NÚMERO 3

SOBRE LA INFLUENCIA FONÉTICA MAYA EN EL ESPAÑOL DE YUCATÁN *

1. El tema que se me ha invitado a analizar en esta reunión es, en verdad, sumamente delicado, complejo y difícil. Delicado, por cuanto que ya se han ocupado de él, con anterioridad, varios autorizados lingüistas — algunos de ellos hablantes de maya — y muy recientemente dos filólogos de la altura de Manuel Alvar¹ y de Paul V. Cassano², cuya presencia enriquece esta reunión. Y no deja de ser peligrosamente delicado opinar de cuestiones en torno a las cuales ya otros especialistas han dado su autorizada y perspicaz opinión.

Complejo, por cuanto que la situación social y lingüística que muestra hoy en día la Península de Yucatán es, por sí misma, de una extraordinaria complejidad, y de poco serviría tratar de reducirla a nítidas simplificaciones de fácil ordenación. Se me invita a hablar de la influencia de la lengua

* Esta ponencia se leyó en la reunión "Workshop on Spanish in contact with English, Maya and Quechua", celebrada en la ciudad de Nueva York, del 27 al 29 de septiembre de 1979, bajo los auspicios del Social Science Research Council, reunión coordinada por el Dr. Eugenio Chang-Rodríguez.

¹ M. ALVAR, *Nuevas notas sobre el español de Yucatán*, en *Ibero-romania*, I (1969), págs. 159-189.

² P. CASSANO, *La influencia del maya en la fonología del español de Yucatán*, en *Anuario de Letras*, XV (1977), págs. 95-113.

maya en el español yucateco, lo cual impone, de inmediato, inquietantes dudas y necesarias matizaciones: influencia del maya, sí, ¿pero en qué español yucateco? ¿En el de monolingües o en el de bilingües? Y, dentro de estos últimos, ¿en el de hablantes que tengan al maya como lengua materna o en el de personas que reconozcan al castellano como su primer idioma? ¿En el español rural o en el urbano? ¿En el español de hablantes cultos o en el de gentes de escasa instrucción o carentes por completo de ella?

Tema difícil, en tercer lugar, el que se me solicita estudiar aquí porque, frente a su enorme complejidad y delicadeza, se yerguen las limitaciones de tiempo y espacio impuestas por el carácter mismo de una reunión como la que ahora celebramos. Me veo, pues, impelido a tratar de alcanzar — y de presentar — una visión de conjunto, global y reducida al mismo tiempo, que no deforme excesivamente la fisonomía real de la cuestión. Así, pues, deberé limitarme a replantear el problema y a tratar de iluminar algunas de sus facetas con las tenues luces que nos proporcionan los datos reunidos a través de las investigaciones hechas por nosotros últimamente durante la etapa de preparación del Atlas lingüístico general de México, que estamos haciendo en el Colegio de México. La insuficiencia de esos datos en relación con la magnitud del asunto que nos ocupa acaso me orille a presentarles — muy a mi pesar — algunas opiniones que caigan dentro de ese “nivel de reacción intuitiva” que el Prof. Cassano advierte en el trabajo de Manuel Alvar en torno al español yucateco (cf. pág. 111).

La información sobre el castellano hablado actualmente en Yucatán recogida por nosotros³ la hemos obtenido de un mínimo de siete informantes entrevistados en cada una de las nueve localidades siguientes: Chetumal y Felipe Carrillo Puer-

* Las encuestas hechas en estas poblaciones son obra de Josefina García Fajardo, Antonio Alcalá Alba, Gustavo Cantero Sandoval, José Moreno de Alba y Juan López Chávez, todos ellos investigadores del Colegio de México sobre los que ha recaído la tarea más pesada e ingrata de la preparación de nuestro Atlas.

to, en el actual estado de Quintana Roo; Valladolid⁴, Tizimín, Mérida y Ticul, en el estado que lleva el nombre de la Península; y Campeche, Champotón y Mamantel, en el actual estado de Campeche. Con esos informantes hemos cubierto un mínimo de tres *Cuestionarios* en cada localidad y hemos recogido en cintas magnetofónicas cuatro muestras del habla espontánea de cada población. Las informaciones recopiladas a través de este último procedimiento son las que nos ofrecen mayor garantía de fidelidad a la situación lingüística real de cada población.

Antes de pasar revista a nuestros conocimientos sobre el español yucateco en su relación con el maya, conviene hacer una advertencia obvia, pero grulesca si se quiere, pero de esencial importancia. Y es que, al estudiar las interferencias del maya en el castellano, no cabe hablar de “influencia de *sustrato*”, sino, evidente y simplemente, de los efectos resultantes de una situación de *adstrato* (o de bilingüismo o de lenguas en contacto, si así se prefiere). No es necesario señalar aquí la importancia de esa diferencia; pero no debemos dejarla en el olvido ni por un momento. Muchos de los fenómenos que se advierten en una situación de adstrato desaparecen de la lengua sobreviviente al desaparecer la lengua de que procedían.

2. Los fenómenos fonéticos propios del español yucateco que, con mayor o menor justificación, se han puesto en relación — directa o indirecta — con la fonología maya, creo que son los siguientes:

- 1) glotalización, tanto vocálica cuanto consonántica (Barrera, Suárez)⁵;
- 2) el ritmo pausado de la elocución oral (Suárez);
- 3) su “peculiar entonación” (Barrera);

⁴ En el caso de esta población, contamos además con la tesis — inédita — de JOSEFINA GARCÍA FAJALDO sobre la *Fonética del español hablado en Valladolid, Yucatán* (120 págs.).

⁵ Cf. ALFREDO BARRERA VÁSQUEZ, *Mayismos y voces mayas en el español de Yucatán*, en *Investigaciones lingüísticas*, IV (1937), págs. 9-35; VÍCTOR M. SUÁREZ, *El español que se habla en Yucatán*, Mérida, 1945.

- 4) la suplantación de la fricativa labial /f/ por la oclusiva /p/ (Suárez);
- 5) la aspiración de la velar fricativa sorda /x/ (Barrera);
- 6) la despalatalización de la nasal /ñ/ (Barrera);
- 7) la aparición de palatal africada sorda /č/ en posición final de palabra (Suárez);
- 8) la articulación oclusiva [b, d, g] en casos en que el español emplea las fricativas correspondientes;
- 9) la articulación bilabial /m/ de la nasal alveolar /n/ en final de palabra (Alvar);
- 10) la ausencia de enlace de -s final de palabra con la vocal inicial de palabra siguiente (Alvar);
- 11) conservación, como fricativa aguda y tensa, de la -s final, sin aspiración;
- 12) el alargamiento de las vocales, especialmente tónicas;
- 13) la articulación fuertemente palatal y muy tensa de la /č/ (Alvar);
- 14) la existencia de una /ɾ/ retrofleja;
- 15) los fonemas sordos, uno prepalatal fricativo /š/ y otro dentoalveolar africado/š/, en voces de origen maya;
- 16) la aparición de varios sonidos consonánticos en posición final de palabra (-p, -t, -k, -č, -š, -š), también en lexemas de procedencia maya;
- 17) el mantenimiento de la /s/ como sorda ante consonante sonora (Alvar).

Amplia, en verdad, la enumeración, lo cual determinaría que, de ser toda ella acertada, hubiéramos de reconocer que la fonética del español yucateco está intensamente marcada por la fonética maya⁶.

⁶ Y aun podríamos dejarnos arrastrar por el entusiasmo de quienes opinan que la fonética del español yucateco es esencialmente maya: "En primer lugar la influencia fonética [del maya] ha sido decisiva. El acento yucateco, tan profundamente señalado, no es sino una consecuencia del acento maya original [...]. En resumen, los yucatecos hablamos español con fonética maya, directamente impuesta" (ANTONIO MEDIZ BOLIO, *Interinfluencia del maya con el español de Yucatán*, Mérida, 1951).

3. Dado el estado actual de nuestros conocimientos, no siempre es posible determinar si los fenómenos enumerados deben explicarse, o no, como resultado de la influencia maya sobre el español de Yucatán. No me sería factible aquí analizar detenidamente las razones, en favor o en contra, y en cada uno de los casos, de esa posible relación. A grandes trazos, pienso que podrían imaginarse cuatro diferentes apartados en que dar cabida a cada uno de los fenómenos propuestos como hipotéticos mayismos: en el apartado (A) podrían situarse los hechos que indudable o muy posiblemente tengan origen maya; en el apartado (B), los que muy probablemente no tengan por qué relacionarse con esta lengua; en el (C), los que requieran de un estudio muy detenido y concienzudo antes de que puedan ser encasillados en uno u otro apartado (o en el siguiente); y en el (D), los que acaso puedan deberse a influencia *indirecta* de la lengua autóctona.

A) De indudable ascendencia maya son los casos de glotalización que, con tanta frecuencia, se advierten en el español de Yucatán, tanto en fonemas vocálicos cuanto consonánticos. Siendo la oclusión glotal fonema propio del sistema fonológico maya, pero desconocido en el sistema español general, la dependencia salta a la vista y difícilmente podría ser refutada. No vale la pena, pues, detenerse en ello.

La aparición, en palabras de origen maya, de los fonemas /ʃ/ y /ʂ/, así como la presencia, en posición final de palabra, de ciertos fonemas consonánticos — como *p*, *t*, *k*, *č*, *ʃ*, *ʂ* —, también en voces de procedencia maya (*tup* 'benjamín', *šet* 'leporino', *sik* 'axila', *muliš* 'rizado', *nuš* 'cascorvo'), no sería, propiamente, un caso de interferencia fonológica entre sistemas, aunque no deja de alterar violentamente — y aun de enriquecer — los hábitos articulatorios de los yucatecos hablantes de español moderno. Y la propagación de esos finales consonánticos, anómalos en castellano, a voces de origen hispánico (*cambalach*, *coch*: Suárez, pág. 51) sí representaría un caso de penetración fonética maya.

B) No parece haber, en cambio, razón alguna para establecer relación entre la frecuente aspiración de la velar frica-

tiva sorda /x/ en el español yucateco y la lengua maya. Aparte de que en algunos dialectos mayances sí existe tal fonema /x/⁷, no es posible olvidar que la aspiración de la fricativa velar /x/ es fenómeno común no sólo en enormes extensiones del territorio mexicano, sino también en otros muchos países de lengua española. Si acaso, la inexistencia de /x/ en los sistemas fonológicos de la mayor parte de las lenguas mayances puede haber favorecido, concurrentemente, el fenómeno *hispánico* de la aspiración.

Tampoco parece necesario recurrir a la existencia de vocales largas en el maya como fonemas diferenciados de los breves correspondientes, para explicar la aparición, en el español yucateco, de vocales alargadas, especialmente en posición fónica. El hecho se observa también en otras muchas hablas mexicanas e hispánicas, incluyendo entre ellas a las de España. Si acaso cabría pensar, de nuevo, en que el maya haya favorecido esa "tendencia interna del desarrollo hispánico", según sugiere el Prof. Cassano (pág. 111). No obstante, me atrevo a anotar aquí una observación relativa a las *situaciones* en que tales alargamientos vocálicos suelen producirse, tanto en Yucatán como en el resto de México; se trata de elocuciones enfáticas, de enumeraciones, de expresiones irónicas y de enunciados cuya finalidad es "actuar" sobre la opinión del interlocutor. Dicho de otra manera: el alargamiento de vocales es, en muchos casos, un recurso estilístico; evidencia un *estilo* del habla, tanto en México cuanto en otros países de lengua española⁸.

La articulación fuertemente palatalizada y tensa de la /č/ en el español yucateco a que el Prof. Alvar ha aludido (pág. 187), comparándola con la /č/ del maya, aunque sin establecer dependencias entre ellas, es común en otros muchos lugares de México. En las encuestas hechas por nosotros en la Pe-

⁷ Cf., por ejemplo, TERRENCE KAUFMAN, *El Proto-tzeltal-tzotzil*, México, 1972, págs. 27-28.

⁸ J. García Fajardo hace observaciones muy similares: el alargamiento vocálico "tiene un valor expresivo" y aparece "también en segmentos enumerativos" (pág. 32).

nínsula de Yucatán — especialmente en las grabaciones de conversaciones espontáneas — ese tipo de /č/ ampliamente palatal es, en efecto, el que ha predominado; pero no han faltado tampoco testimonios abundantes de una /č/ adelantada (č-1) y aun de una alveolopalatal (š) mientras que, por otra parte, aparecían también alófonos de oclusión débil, casi fricativos (¹š). La situación es, pues, de intenso *polimorfismo*, con variantes concurrentes en distribución muy similar a la que puede hallarse en otras muchas regiones mexicanas⁹.

Con toda razón — me parece — rechaza el Prof. Alvar cualquier tipo de vinculación entre el maya y la /s/ del español yucateco — de timbre agudo, rara vez debilitada y nunca aspirada, de acuerdo con sus informes¹⁰ —, contrariamente a lo que sucede en el español caribeño y en el de las regiones mexicanas vecinas a Yucatán, donde la /s/ es débil y frecuentemente aspirada. Pero no porque el maya carezca de /s/, fonema presente en todos sus dialectos¹¹; de lo que carecía el maya clásico y carece el actual — como otras muchas lenguas americanas — es de la /s/ apical cóncava común en castellano. Por otro lado, la inexistencia de un fonema en una lengua determinada bien puede ser causa de cambio o modificación

⁹ Idéntica situación halla J. García Fajardo: "La prepalatal africada sorda es un fonema polimórfico en Valladolid; ofrece alófonos en los que varían el momento oclusivo y el fricativo: a veces con fricación breve, otras con oclusión muy débil. El punto de articulación también varía, tanto en el órgano pasivo como en el activo: por una parte aparecen alófonos plenamente palatales, otros con adelantamiento en su punto de articulación, hasta casos de articulaciones alveolares y ocasionalmente un alófono plenamente dental; y por otra parte escuché unas variantes articuladas con el predorso de la lengua y otras con el ápice (pág. 69).

¹⁰ Aunque la situación polimórfica que reflejan las articulaciones de /s/ en nuestras encuestas alcanza hasta la aspiración y aun la desaparición. Cfr., a este respecto, J. García Fajardo, págs. 78-80, donde ofrece abundantes testimonios de aspirada /h/ y predorsodental /θ/.

¹¹ Cf., por ejemplo, A. GARCÍA DE LEÓN, *Los elementos del tzotzil colonial y moderno*, México, 1971; M^a CRISTINA ÁLVAREZ, *Descripción estructural del maya del Chilam Balam de Chuyamel*, México, 1969; OTTO SCHUMANN, *Descripción estructural del maya Itzá del Petén*, México, 1971; ROBERTO D. BRUCE, *Gramática del lacandón*, México, 1968; y MOISÉS ROMERO CASTILLO, *Las lenguas mayas de México*, en la obra colectiva sobre *Las lenguas de México*, II (México, 1975), págs. 7-86.

de ese fonema "invasor", procedente de otra lengua superpuesta, en el habla de la población originaria. La carencia de /r/ en maya bien puede haber propiciado el acusado polimorfismo de /r/ en el español yucateco, según he sugerido en otra ocasión¹², de igual manera que la carencia de *f*- inicial en las lenguas ibéricas pudo originar su aspiración y posterior desaparición en castellano, o que la carencia de /θ/ en el español mexicano y chicano determina la transformación de la /θ/ inglesa en /s/ o en /t/: [séŋkju] o [téŋkju].

C) La inexistencia, precisamente, de /ñ/ en las lenguas mayances es circunstancia que inclina a imaginar que la despalatalización de esa nasal en el español yucateco pueda estar condicionada por el maya. De acuerdo con nuestras experiencias en el terreno, la articulación de /ñ/ en el español de Yucatán es también acusadamente polimórfica: predominan las realizaciones palatales [ɲ], pero no van muy a la zaga las articulaciones despalatalizadas de la nasal con desarrollo de una yod [nj], pasando por una etapa intermedia en que la nasal mantiene una mayor o menor palatalización [ɲj], sin olvidar los casos en que la nasal presenta una articulación muy adelantada, alveolopalatal, [ɲ⁺] o [n'], de modo que una palabra como *año* puede oírse pronunciada normalmente, [áño], o como [ánjo], o como [ánjo], o como [án'o]. Ante vocal /i/, la despalatalización de la nasal es más nítida y frecuente: [alba-níl].

El fenómeno no es desconocido en otros territorios de habla española¹³, pero en ninguno de ellos alcanza la consistencia que se descubre en el español de Yucatán. Y, dentro de México, si bien en otras regiones se encuentran zonas de una /ñ/ muy abierta [ɲ₁] y aun adelantada [ɲ⁺], en ninguna de ellas se produce una despalatalización — [nj] o [n] — tan acusada y sistemática como la que se observa en los estados de Quintana Roo y de Yucatán. Cabe, no obstante, pensar en sim-

¹² Cf. JUAN M. LOPE BLANCH, *Un caso de posible influencia maya en el español mexicano*, en *NRFH*, XXIV (1975), págs. 89-100.

¹³ Cf. PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *Datos sobre el habla popular de México*, en *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*, IV, págs. 300-301.

ple desarrollo de un proceso interno, sólo favorecido por la lengua maya. Volveremos sobre ello. Pero las consideraciones teóricas en favor o en contra de la interferencia exigen un análisis más detenido y más ampliamente documentado de la cuestión.

La tentación en que con más frecuencia caen muchos estudiosos es la de atribuir las peculiaridades de la entonación de un habla determinada a la lengua de sustrato o de adstrato. Sin negar, por supuesto, tal posibilidad, sí creo que debe negarse — o ponerse muy en duda — la vinculación, en tanto no se cuente con descripciones precisas de la entonación peculiar de las dos lenguas de que se trate. No conozco — ni creo que existan — descripciones detalladas de la entonación maya yucateca ni de la del español de esa zona; establecer dependencias entre ellas no puede pasar, por el momento, del terreno de las especulaciones gratuitas, del “nivel de reacción intuitiva”. Será mejor, pues, dejar el asunto de lado.

Sugestiva es, sin duda, la hipótesis de Manuel Alvar en torno a la posible “acción de la lengua indígena con su jun-tura abierta” que explicaría tanto la falta de enlace de -s final de palabra con la vocal inicial del lexema siguiente, cuanto su conservación como sorda ante consonante sonora (pág. 189), aunque — conforme observa el propio Alvar — “el fenómeno no está bien estudiado en maya”, ni — añadiría yo — tampoco en el español de Yucatán. De acuerdo con nuestras grabaciones magnetofónicas del habla yucateca, la ausencia de enlace entre -s final de palabra y vocal siguiente se produce sólo en el habla de una parte de nuestros informantes, precisamente de aquellos cuya fonética tiene un “colorido mayista” particularmente intenso. En los demás, la *liaison* es absolutamente normal. Ahora bien, entre los hablantes en que se registra el fenómeno, no es éste solución única, ni siquiera prioritaria: suele en ellos predominar el enlace [los amigos] en una proporción no inferior al 60%.¹⁴ Pero — me parece importante

¹⁴ Insisto en advertir que la preparación de esta ponencia ha estado violentamente condicionada por presiones de tiempo, de manera que todas las apreciaciones que en ella hago deben interpretarse como provisionales. ¡Cuánto más los datos estadísticos!

anotarlo — en el habla de casi todos ellos, a la falta de enlace [íbas|ayá] se suma quizás más frecuente separación de las vocales en contacto — [ke|ái], [la|ermána] — y de la -s final seguida por consonante: [los|dós], [únos|pókos]¹⁵. Creo que todos estos fenómenos podrían plantearse de una manera amplia: en el español de muchos yucatecos, entre la -s final de palabra y el fonema siguiente (consonántico o vocálico), así como entre vocal final y vocal inicial de palabras contiguas, suele articularse un corte glotal, de indudable ascendencia maya: [keʔái], [tódasʔóras], [susʔtíos], etc. Formulación que no hace más que revelar cuán importante y urgente resulta el estudio pormenorizado de las articulaciones glotalizadas y de los cortes glóticos en el español yucateco.

Por supuesto que la conservación como sorda de la -s final seguida de consonante sonora [los dós] determinada por la oclusiva glotal [losʔdós] tendrá que ser puesta, necesariamente, en relación con el maya. Pero tal evidencia no parecería tan firme ni necesaria en los casos en que el contacto “s+sonora” se produzca en el interior de palabra¹⁶, según sugiere Alvar. Y ello, por el hecho de que la conservación como sorda de la s implosiva se da en otras muchas regiones de la República Mexicana, inclusive en su capital y entre hablantes monolingües de español de todo nivel cultural. No obstante, ¿cómo desvincular totalmente esos dos fenómenos articulatorios? ¿No cabría pensar, una vez más, en fortalecimiento, por influencia maya, de una posibilidad hispánica o, al menos, mexicana general? Lo que sí parece incuestionable es, en primer lugar, que todo lo dicho en torno a los hechos fonéticos que acabo de comentar revelan, de nuevo, la intensa situación de *polimorfía* fonética en que se halla el español de Yucatán. Y, en segundo término, que todos ellos, menos el último, están con-

¹⁵ Por ejemplo, en el idiolecto del Inf. 1 de Ticul, en unos minutos de conversación detecté 32 casos de corte glotal entre vocales [aʔe], 12 casos de *liaison* entre “-s+vocal” y sólo 8 casos de corte glotal en esta última situación. Y en el Inf. 2 de esa misma localidad, el enlace era prácticamente general en los tres contextos.

¹⁶ O entre voces contiguas no separadas por oclusión glotal: [los demás].

dicionados por la oclusión glotal, fonema propio del maya y ausente — en cuanto tal fonema — del sistema fonológico castellano.

También de sumo interés parece la hipótesis del Prof. Alvar en torno al origen maya de la articulación *bilabial* [m], en el español yucateco, de las nasales finales de palabra. Y, como después veremos, la hipótesis bien puede ser enteramente acertada, al menos como efecto de la “influencia indirecta” por que he abogado en el artículo citado en la nota 12. En consecuencia, sólo debo hacer aquí un comentario al margen, de importancia secundaria, sobre las apreciaciones de Alvar en torno a este fenómeno. El recuento de sus anotaciones le lleva a afirmar que el paso *-n > -m* se da con “abrumadora frecuencia” en casi todos los informantes. Los datos reunidos por nosotros difieren en gran medida, aunque permiten establecer una distinción fundamental — de acuerdo con su procedencia — que tal vez sirva para explicar la apreciación de Manuel Alvar; me refiero a la enorme diferencia que existe entre los datos reunidos en nuestros *Cuestionarios* y los obtenidos a través de la grabación magnetofónica de conversaciones libres. En efecto, el promedio de realizaciones de *-n* final en las siete localidades de base más intensamente maya¹⁷ ofrece las sorprendentes diferencias siguientes:

<i>Cuestionarios</i>		<i>Grabaciones</i>
—n =	20%	73%
—ŋ =	40%	8%
—m =	25%	12%
—n ^m =	5.5%	5%
—ø =	8.6%	2.1%

¿Cómo interpretar tan diferentes resultados? Sin tomar ahora en consideración el hecho de que los *Cuestionarios* re-

¹⁷ Los de los estados de Quintana Roo y Yucatán y la ciudad de Campeche.

flejan la fonética de la palabra — y en una situación forzada y artificial para el informante — en tanto que las grabaciones revelan la fonética del habla — de la frase o del discurso —, creo que los contrastes evidenciados por el cuadro estadístico anterior podrían sugerir el hecho de que tanto la velarización de *-n* final de palabra, como su articulación bilabial — o la compleja alveolo-bilabial¹⁸ — son fenómenos que se producen preferentemente — o, tal vez, exclusivamente — en posición final absoluta ante pausa total (que es la situación que se presenta en los *Cuestionarios*), mientras que en el habla normal, en la cadena elocutiva — donde las nasales finales de palabra van seguidas de otras voces o de pausas breves — la articulación normal, alveolar [n] es, con mucho, la más abundante. No es éste el momento indicado para detenerse a sopesar las ventajas y los inconvenientes de los diversos métodos de encuesta dialectal, pero el caso aquí ejemplificado me parece sumamente revelador y sintomático. Quede, pues, simple constancia de ello^{18b}.

La articulación oclusiva del fonema fricativo /f/, frecuentemente bilabial — no labiodental — en el español yucateco — como en el de otras muchas regiones de México — tal vez podría deberse, según sostuvo ya Víctor Suárez (págs. 50-51), a la influencia de la lengua maya, cuyo sistema fonológico carece, como es sabido, de /f/. Ahora bien, creo que vale la pena matizar un poco la información relativa a esta cuestión, atendiendo, siquiera sea rápidamente, a la información que nos proporcionan nuestras encuestas. En otra ocasión he tenido ya oportunidad de referirme a las diversas realizaciones de este fonema en el sureste de México¹⁹, y llegaba a la conclusión de que su principal característica era — una vez más —

¹⁸ Y aun su desaparición, previa nasalización intensa de la vocal precedente [tapõø].

^{18b} Para todo lo relativo al fenómeno particular de la labialización de *-n* final de palabra en español, véase ahora mi artículo sobre *La interferencia lingüística: Un ejemplo del español yucateco*, en esta misma revista (*BICC*, XXXV, 1980, págs. 80-97).

¹⁹ Cf. *Algunos casos de polimorfismo fonético en México*, en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* (Homenaje a Vicente García de Diego), XXXII (1976), págs. 247-262.

el *polimorfismo* más intenso y asistemático o libre. De acuerdo con nuestros datos, la realización oclusiva de / ϕ / —o, más bien, africada²⁰— es muy ocasional y está en clara desventaja ante las realizaciones fricativas. Pero existe, sin duda —como no cabe dudar de que exista la forma plenamente oclusiva, sin fricación [p], tan mencionada en otros estudios²¹—, y tanto la una como la otra difícilmente podrían encuadrarse dentro de las “tendencias estructurales” de la lengua castellana a que hace referencia Bertil Malmberg (*Tradición*, pág. 119). También se han registrado variantes africadas sonorizadas [^b bréno], y fricativas de similar naturaleza ante /r/ (García Fajardo: [βrihól] ‘frijol’, pág. 76).

No obstante todo ello, resulta imposible pasar por alto el hecho de que tales articulaciones africadas [^p ϕ] y aun oclusivas [p] han sido registradas por nosotros en muy diversos lugares de México. Con frecuencia, en zonas de población mayance o próximas a ella: [^p ϕ antázma, ^p ϕ wérsa, ^p ϕ jésta, pwente (por *fuenta*), em^p ϕ érmo] en varios informantes de Tizimín, Mérida y Ticul; [^p ϕ óko, ^p ϕ ábrika, ^p ϕ éria, ^p ϕ ebréro] en informadores de Mamantel, Chiapa de Corzo y Tapachula. Pero no es menos cierto que articulaciones de esta naturaleza (y en otras voces más, como [^p ϕ láko, ^p ϕ utból, ^p ϕ rútas, ^p ϕ rén-te], etc.) han aparecido también en los cuestionarios cubiertos en regiones totalmente libres de influencia maya; así, en los estados de Oaxaca, Puebla, México, Morelos, Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Coahuila, Chihuahua, Veracruz, Guerrero, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Baja California, etc.²²

²⁰ Que, en consecuencia, he representado como [^p ϕ] o [^p ϕ^{a}], pero no como [p].

²¹ Pero que yo sólo he registrado esporádica y aisladamente en mis visitas a Yucatán. Alvar no recogió este alófono africado [^p ϕ], sino sólo el oclusivo “puro” [p] en [paisán] por ‘faisán’, y J. García Fajardo reparó en una “bilabial oclusiva [p] en posición inicial ante vocal en un (solo) informante femenino” (pág. 76); no sé si esta articulación de que habla García Fajardo sería propiamente oclusiva o africada, como la que nosotros hemos detectado con mucha mayor frecuencia.

²² Especialmente —por su frecuencia relativa— en los estados de Guerrero, Puebla y Veracruz. Y no precisamente en la Huasteca veracruzana, zona también de adstrato maya. Por otra parte, cabría pensar que, atendiendo a su alta incidencia, las articulaciones [^p ϕ antázma] o [pantázma] representen ya una forma lexicalizada con labial oclusiva inicial.

La reiteración de estas formas a lo largo y ancho de toda la República Mexicana no parece favorecer la hipótesis relativa a su ascendencia maya, si bien es cierto que siempre cabe la posibilidad de que unos mismos resultados tengan orígenes diferentes.

* * *

Lo dicho hasta este momento revela, en mi opinión, la complejidad de la situación lingüística existente en la zona mexicana de base maya, y, sobre todo, la dificultad de atribuir uno u otro fenómeno fonético a la lengua indígena. Pero parece también difícil desvincular por completo ese complejo estado de cosas de la lengua amerindia.

A mi entender, una posible solución estaría en lo ya apuntado en un trabajo anterior²³, en que me he referido a la influencia *indirecta* del maya sobre el español yucateco. Me permitiré resumir aquí sus conclusiones:

"El español de la península de Yucatán se nos presenta como un habla intensamente polimórfica". Ahora bien, el polimorfismo —aunque refleje el estado *normal*, habitual, de todo sistema lingüístico²⁴— puede explicarse como el resultado inmediato de una *debilitación de la norma*, según hizo Menéndez Pidal en su colosal estudio sobre el antiguo romance castellano²⁵ y según ha hecho, también, Manuel Alvar en su excelente estudio sobre el habla de Las Palmas²⁶. El acusado polimorfismo del español yucateco podría estar condicionado

²³ Cf. J. M. LOPE BLANCH, *Un caso de influencia maya*, citado en la nota 12.

²⁴ Cf. mi estudio *En torno al polimorfismo*, en *Actas del V Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (Bordeaux, 1977), págs. 593-601.

²⁵ "El lenguaje de ese período preliterario se nos muestra bullente de vida indómita y tumultuosa, con una variabilidad multicolor, aún más grande que la de los dialectos populares modernos. Parece que falta una norma cualquiera que rija el lenguaje vulgar antiguo" (RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español*, 3ª ed., Madrid, 1950, § 107).

²⁶ "El polimorfismo es consecuencia de una falta de nivelación en el sistema" (M. ALVAR, *Niveles socio-culturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas, 1972, pág. 163; cf. además págs. 164-165).

—o, al menos, haber sido favorecido— por la situación de intenso bilingüismo en que se encuentra la mayor parte de la población de Yucatán²⁷. De acuerdo con las cautelosas consideraciones que hace Bertil Malmberg en torno a las situaciones que favorecen la interferencia lingüística —la influencia del sustrato o del adstrato²⁸—, no cabría sorprenderse de que la lengua indígena de Yucatán haya alcanzado a colorear el castellano hablado allí. La lengua maya disfruta de un prestigio cultural y social muy superior al que tienen las demás lenguas indígenas de México, y esa particular situación de prestigio es factor que puede favorecer la interferencia lingüística²⁹. “No hay —opina Malmberg— influencia extranjera (interferencia, sustrato indígena) sino bajo condiciones particulares de mezcla de cultura y de tradiciones nacionales” (*Tradición*, pág. 126). Esa es, precisamente, la situación histórico-cultural de Yucatán. No parece, pues, muy arriesgado atribuir —por lo menos, en parte— a ese contacto de lenguas y de culturas el particular estado de “debilitación de la norma” que propicia el polimorfismo lingüístico. Polimorfismo que puede dar entrada a realizaciones inéditas en el sistema originario.

Dentro de este amplio marco general podrían situarse, en mi opinión, muchos de los fenómenos fonéticos que caracterizan a la actual modalidad yucateca de la lengua española. A esa influencia *indirecta* atribuí la presencia de una [r] retrofleja en el español yucateco, y a esa misma influencia indirecta —auspiciadora, aunque no determinante— podrían atribuirse algunos de los fenómenos fonéticos aquí considerados,

²⁷ Al parecer —según el censo de 1970—, los yucatecos bilingües superan todavía a los monolingües de español en una proporción del 46.7% frente a 44.5%; y a los primeros habría que añadir el 8.8% de hablantes monolingües de maya.

²⁸ Cf. *L'espagnol dans le Nouveau Monde*, Lund, 1948, y *L'extension du castillan et le problème des substrats*, en *Actes du Colloque International de Civilisations, Littératures et Langues Romanes*, Bucarest, 1959, págs. 249-260.

²⁹ “El que haya influencia de sustrato o no en el encuentro de dos sistemas depende de su posición social y de los valores y del prestigio atribuidos a uno y otro por el grupo hablante” (BERTIL MALMBERG, “Tradición hispánica e influencia indígena en la fonética hispanoamericana”, en su libro *Estudios de fonética hispánica*, Madrid, 1965, págs. 99-126).

sin olvidar que efectos similares pueden tener orígenes diferentes. Así, la inexistencia de palatal nasal [ɲ] en el maya puede haber favorecido la despalatalización de ese fonema en el español de *algunos* yucatecos [albaníl, nínjo]. Así, la inexistencia de [d, g] y de [ʃ] fricativa en el sistema fonético maya puede haber propiciado el polimorfismo de las realizaciones de esos fonemas con distribución diferente de la que se considera propia del castellano normal³⁰, de igual manera que la frecuencia de aparición, en maya, de la bilabial nasal [m] en posición final de palabra puede haber favorecido, en el español yucateco, el polimorfismo de sus realizaciones [n, ŋ, ø, etc.], entre las cuales se incluye la bilabial [m].

La explicación que propongo puede parecer ambigua y simplificadora. Esto último lo es sin duda. No creo que se deba olvidar que los hechos lingüísticos rara vez tienen una sola y sistemática explicación. El polimorfismo natural en todo sistema lingüístico puede aumentar notoriamente si los factores sociales y culturales lo propician; una situación de bilingüismo intenso puede ser factor propiciatorio. Y el polimorfismo resultante — en cuanto ausencia de una norma fija y estable — abre el paso a realizaciones anómalas e impropias del sistema lingüístico originario. No cabe hablar de *un* español de Yucatán, desde luego; pero en cierto español yucateco — en ciertas modalidades del español yucateco — la influencia del maya es palpable. Cuáles de esos fenómenos particulares de ascendencia mayance llegarán a enraizar definitivamente — si es que alguno lo consigue — en el español de Yucatán — si es que llega a constituirse alguna vez *un* español de Yucatán — es misterio que no podría develar de ninguna manera. De ahí que mis consideraciones tengan que ser, necesariamente, ambiguas.

JUAN M. LOPE BLANCH

Universidad Nacional Autónoma de México.

³⁰ En especial, alófonos oclusivos en posición intervocálica [labár, nído, lágo], sin contar los casos de glotalización [káʔpa, njéʔto], de indudable ascendencia maya. Acaso no fuera inoportuno relacionar las articulaciones oclusivas de esos fonemas con la articulación también oclusiva de /t/.